



*Juzgado Tercero de Familia  
Neiva-Huila*

Neiva, agosto primero (01) de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN:	2022-00212
PROCESO:	INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE:	YESICA LORENA ARIAS LAGUNA
DEMANDADO:	Heredera Determinada SONIA CONSTANZA MARROQUIN HOME y Herederos Indeterminados de EDWAR CAMILO MARROQUIN HOME (q.e.p.d.)

Como direccionado a este proceso se allegaron memoriales de fechas 15 y 26 de julio de 2023 por parte del abogado HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA con destino al expediente de Unión Marital de Hecho con No. de Radicado 2022-00212; por lo tanto, revisado por el Despacho el Aplicativo Siglo XXI se observa que las partes no corresponden a este asunto, sino al proceso de Unión Marital de Hecho con No. de Radicado 2020-00212. En consecuencia, se dispone que por secretaría se remita copia de dichos memoriales al expediente último en referencia de **Unión Marital de Hecho, Radicado No. 2020-00212.**

Notifíquese y Cúmplase,

**SOL MARY ROSADO GALINDO**

*La Juez*

Sev



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

*Juzgado Tercero de Familia  
Neiva-Huila*